

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de Oriente, 2.— Madrid.

APARTADO 613. TLE 54-1-83.

Periódico Feminista

DE PROGRESO SOCIAL, DE CULTURA Y ORIENTACION PROFESIONAL DE LA MUJER

Directora-fundadora: CELSIA REGIS

Miércoles 25 de abril de 1928

NUMERO SUELTO

10 céntimos

La Mujer y la Política

EN EL PARLAMENTO INGLES

Desde los veintidós años ya tiene la mujer en Inglaterra el derecho electoral. Al discutirse el proyecto de ley en la Cámara de los Comunes, lo impugnaron los laboristas, presentando una enmienda, en la cual se proponía fuera elevada a veinticinco años la edad de veintinueve que dicho proyecto exigía para poder ser electoras las mujeres a quienes se ha otorgado el voto. El ministro del Interior combatió la enmienda, que fue desechada por 359 votos contra 13.

Ya la mujer en Inglaterra está en posesión, desde los 21 años, de un derecho bien legítimo y bien ganado.

Las plumas masculinas, desinteresadas y justas, comienzan a aplaudir el acuerdo del Parlamento inglés. El aplauso del hombre es para el feminismo algo que satisface siempre el amor propio de la mujer.

Tomás Baldasano escribe desde Londres en ABC un interesante artículo, titulado «La Mujer en el Parlamento» que reproducimos por su mucho interés.

«La mujer—dice el mencionado autor—desde los veintidós años de edad, ya puede cantar victoria y mirar con tranquilidad a los hombres, ante la risueña perspectiva de que se le confiere el voto parlamentario! La famosa *leader* sufragista Mrs. Pankhurst y otras asociadas, desesperado movimiento sufragista de los años anteriores a la guerra, pasean hoy orgullosas ante su gran triunfo. Es casi un hecho que, con la aplastante mayoría que obtuvo en segunda lectura el proyecto de ley estableciendo el voto femenino desde los veintidós años, la supremacía electoral del hombre ha sido virtualmente suprimida.

El resultado será que el número total de electores aumente a 26 millones; de 21 millones que eran, con una mayoría de más de dos millones de mujeres. El exceso es transitorio, por efecto de la guerra europea; pero el nuevo sistema electoral de la Gran Bretaña será siempre la de una mayoría permanente de mujeres. Algunos, como Garvin, ven en el cambio el resultado de una civilización, superior y conservadora, que tendrá la ventaja de eliminar ciertos conflictos sociales entre hombre y mujer, en las relaciones de ciudadanía. En la vida doméstica, en sociedad, la mujer en este país asume, respecto del hombre, una actitud, por lo general, de autoritaria, desconocida en otros países, sobre todo en los latinos. Y estos contrastes en las relaciones de hombre a mujer, de cualquier condición, denotan una influencia, un as-

ciente del sexo débil sobre el fuerte.

Sin embargo, en el orden económico, y aun en el social, con ser tan influyente la acción femenina, su emancipación es meramente nominal. No existe, sino aparentemente, la igualdad positiva en la libertad de ambos sexos. Aunque es cierto que la mujer de este país se ha esforzado tenaz y eficazmente por formar la opinión pública, gracias al movimiento de una activa minoría intelectual y trabajadora. Esto se advierte en la vida pública cuando el candidato parlamentario acude con la misma oratoria y argumentos electorales, ante la mujer como al hombre para conquistar el voto.

¿Quién se atreve a preconizar los efectos del nuevo estado de cosas? No suelen ser inmediatos los resultados de reformas electorales.

De todos modos, cabe pensar que la preponderancia numérica de la mujer le dará acceso a las elevadas esferas del Gobierno. Aquí está el punto de partida de la gran transformación que el acto de Baldwin ha de traer en la vida pública de este país. ¿Quién duda ya que en el nuevo Parlamento o en el que le siga el Gabinete ministerial estará integrado por una mujer! Y que en la administración pública la mujer se abrirá paso. El proceso será lento y diferente por las naturales limitaciones del sexo. Pues difícil es imaginarse a una mujer mandando un buque de guerra o un cuerpo de ejército. En cambio, ¿cómo privarla de ciertas funciones, excluyéndola del Cuerpo diplomático o consular?

El espíritu aventurero, la afición al mecanismo del vuelo de la mujer, la conducirá a competir con el hombre en las arriesgadas empresas aéreas.

El sufragio universal en Inglaterra es el fin de uno de los procesos más largos y grandiosos de la historia política del país. El movimiento ha durado más de siglo y medio. En 1918 se inició la gran reforma dando el voto a la mujer de treinta, pero sin conceder la absoluta igualdad y manteniendo la gran mayoría de los hombres en los distritos electorales. A los diez años desaparece el último vestigio de su antiguo derecho a gobernar. Ha muerto, se ha dicho, «como el Derecho Divino de Reyes y quizá se recordará como una antigua, aunque tenaz superstición». La Historia lo registrará como un gesto audaz y memorable de Mr. Baldwin. El proyecto es, ante todo, el resultado de un acto propio del primer ministro. La crítica contra la trascendental medida se funda en el hecho de la mayoría permanente que adquiere la mujer. Pero el caso es que desde la última ley de 1918 se veía que el principio de la absoluta igualdad electoral se imponía y no debía ni podrá ser opuesta. La única cuestión era si la igualdad había de establecerse fijando los veinticinco años para disfrutar del privilegio y de las responsabilidades de la ciudadanía. El proyecto seguirá sin tropiezos

las sucesivas etapas parlamentarias, hasta convertirse en realidad la ley que ha de iniciar una de las mayores transformaciones del mundo.

El ilustre escritor Vicente Gay, en «La Nación» del sábado, dedica a las nuevas electoras un largo artículo, muy interesante para la causa de la mujer del que entresacamos a guisa de párrafos que a continuación reproducimos:

«El sufragio universal ha sido una clara mentira por bastantes motivos pero sobre todo por uno incontestable: la exclusión en masa de la mitad de la población nacional, constituida por mujeres. Las mujeres también tienen opinión, que en cuanto a realismo es más sólida que la opinión de los hombres. La mujer podía formar los grandes cimientos de la nación, puesto que es la mayor educadora de los hijos, y, sin embargo, no podía (ni puede en muchos países) ni elegir ni ser elegida en política; podía hacer hombres, pero no concejales ni diputados. Yo he escuchado en una cátedra de Derecho político—explicada por un profesor que fué ministro del partido liberal, por más señas—un argumento en contra del derecho electoral femenino del siguiente calibre: «Dar el voto a la mujer equivale a duplicar el que tiene el marido, el hermano, el padre o el hijo.» Para él la mujer no tenía personalidad sino en materia de ganancia. Dios le haya perdonado. La experiencia nos muestra no pocos casos en los que se da el hecho enteramente contrario: el marido, el hermano, el padre o el hijo votando por quien quiere la mujer.

Más que la dialéctica abstracta valen las lecciones de la experiencia. Busquémoslas dentro y fuera de casa.

En los Estados Unidos de América del norte sabido es que la lucha contra el alcoholismo la han mantenido victoriosamente las mujeres. Gracias a ellas se promulgó la llamada *ley seca*. Los representantes que votaron la ley podían ser en su casa grandes bebedores; pero por miedo a los electores femeninos no se atrevieron a oponerse a la ley seca. De esta manera, la mujer norteamericana ha salvado al país de los estragos del alcohol, y hoy una generación formidable, la de los hijos que no han sido engendrados entre espasmos de borrachera, irrumpe en la vida nacional con fuerza arrolladora, y muestra de esta oleada vital es el ejemplo de la gran industria estadounidense, que muestra al frente de sus grandes empresas a sanotes *boys* que están en la edad de los quintos. Y ya van las mujeres pensando en la campaña contra el tabaco.

No para aquí el feminismo político—no se ovide que esto es muy diferente del masculinismo a la *garçon*—del bloque de población pura que en Norteamérica da tantos ejemplos de egregia filantropía. Las mujeres que han llegado a ser gobernadoras de esos Estados, tan grandes que dentro de uno de ellos cabe toda una nación europea, han demostrado

dotes de mando no comunes. Ahí está el ejemplo de la señora Ferguson, gobernador del Estado de Texas. Pero el ejemplo más significativo, por la independencia que demuestra en la mujer, es el ofrecido por un político norteamericano que presentaba su candidatura frente a la de su mujer, con la que vivía muy amorosamente, pero pensando en política de modo distinto. La Prensa comentó a humorísticamente el acontecimiento y daba el retrato de los esposos teniendo en medio a su hija a la que titulaba «La zo de unión».

No he regateado elogios a estos ejemplos políticos cuando estuve en los Estados Unidos, y allí me permití decir en el Club Universitario, ante los profesores Seigmann, Shepher y Lindsay: «España no se quedará atrás cuando se arranquen en política mis ceñideros...»

Yo he presentado la capacidad política de la mujer española por una consideración deductiva que me proporcionó una corta experiencia recogida en el camino de mi vida, cuando me asomé lleno de buena fe a la taberna de la política del viejo régimen y tuve el honor de no pasar adelante. Como no me imponía el encasillado del ministro de la Gobernación, los lectores en su mayoría no me votaban; pero el grueso de la masa femenina era mi mejor propagandista y se refa de los caciques. Podrían estar equivocadas en cuanto al candidato, pero estaban en lo firme en cuanto a dignidad política.

El reconocimiento del derecho electoral para la mujer constituye un correctivo de las falsas prácticas del sufragio que llamándose universal excluía a grandes masas de población femenina, cuya capacidad no es inferior, desde cierto punto de vista, a la de los hombres, y la disminución de la edad para el ejercicio de este derecho político constituye también un nuevo progreso, que no debe detenerse en este punto.

¿Por qué al ciudadano mayor de edad y sin cultura se le ha de reconocer el derecho de sufragio, y no al ciudadano que aun siendo menor resulta más inteligente y culto?

Conforme a la nueva ley inglesa, que ha obtenido una mayoría de 387 votos contra 12, el cuerpo electoral inglés, que estaba constituido por 21 1/4 millones de electores, ascendió a 26 1/2 millones.

Antes de la reforma, 12 1/4 millones de votos masculinos tenían enfrente a nueve millones de votos femeninos, y después de la reforma el censo electoral femenino excede en dos millones más al censo electoral masculino. Las mujeres darán la pauta a la política inglesa, por lo menos cuantitativamente y dentro de la mecánica electoral. En totalidad son cinco millones de mujeres más las que dispondrán de su voto después de la reforma. El partido laborista ha apollado con entusiasmo la reforma y lo mismo el partido liberal, si bien se ha hecho por parte de este último la salvedad de que los gastos electorales actuales excederán en un 25 por 100 a los anteriores.

Refiriéndose luego el señor Gay a los que la mujer española

la puede hacer en política dice:

«Sinceramente veo en la intervención más activa de la mujer en la política algo de una trascendencia que va más allá de la frontera nacional: alcanzará a la vida internacional, y en este sentido tengo más confianza en la presión política que puedan hacer las electoras, dentro de cada país, por la paz universal, que en las conversaciones diplomáticas de la Sociedad de Naciones.

En la psicología femenina predomina el sentimiento de la maternidad en tan grandes proporciones que el llamado tercer sexo no pesa nada en la vida colectiva de las mujeres.

En una mujer, más que el razonamiento, impera la convicción instintiva, que no admite transacción dialéctica de ninguna clase, y en este sentido, para los grandes ideales de paz y de fraternidad humana, hay que saludar como algo providencial la intervención de la mujer en la política.»

De agradecer es que hombres de tan gran capacidad intelectual como el señor Gay comiencen a hacer justicia a la mujer española.

CELSIA REGIS

RECORTE

El divorcio y la literatura

III

En la novela Sxportanski *El juramento* es Helena, la mujer de un marido infiel y arrivista, la que quiere huir del redil conyugal.

Huérfana, exaltada, se enamora de un joven valeroso político, y se le ocurre, ¡oh, inconsecuencia *tambien* femenina!, casarse con un hombre arrivista y mediocre. El encuentro de Helena y su antiguo novio, en París, al terminarse la guerra, decide su destino. Se aman, lloran el error de ella al casarse con otro, y se impone el remedio a sus sufrimientos; pero el tiempo pasa en luchas, en dolores del amor que no cede en sus aspiraciones de legalidad y de paz...

Enterado el marido en la situación y de los propósitos de Helena, se enfada un poco, y las acusaciones de ella descubren fondos de maldad y miserias íntimas. Estos dos fragmentos de diálogos, desprendidos de la obra, resultan característicos y emocionantes. Helena y su marido se encuentran, de intento, en Bretaña, y hablan así:

—¿Querías algo, Helena?

Quisiera otra vida..., y tú no entendías esto, no lo entendías, y ahora no quieres verlo. Hemos vivido como dos personas extrañas. Nos hemos equivocado los dos... ¿Pueden vivir juntas dos personas tan extrañas? Para tí, como para mí, es lo mejor que nos separemos... Tienes la vida ante tí. La

LA VOZ DE LA MUJER

PERIODICO FEMINISTA
De progreso social, de cultura y
orientación profesional de la mujer.

Redacción y Administración:
PLAZA DE ORIENTE, 2.— Madrid
TELEFONO 54-1-83

APARTADO DE CORREOS 613,
donde se dirigirá toda la correspon-
dencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID

Trimestre..... 2'75 ptas.
Semestre..... 5'50 >
Un año..... 10'00 >

PROVINCIAS

Trimestre..... 3'25 ptas.
Semestre..... 6'00 >
Un año..... 10'50 >

EXTRANJERO

Semestre..... 10 ptas.
Un año..... 18 >

NUMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS

25 ejemplares.....1'75 ptas.

SE PUBLICA MIERCO-
LES Y SABADOS

SITIOS EN QUE SE VENDE
LA VOZ DE LA MUJER
EN MADRID

Quiosco de la Plaza de España
esquina a la calle de Batién.

Calle San Bernardo esquina a la de
Reyes (puesto de periódicos en el
Ministerio de Gracia y Justicia).

Puerta del Sol (puesto de periódicos
en la esquina de la calle de Ca-
retas).

Calle de Alcalá (quiosco en frente
de las Calatravas; quiosco el Fénix
en frente de la Granvía, y quiosco en
frente del teatro Apolo).

Quiosco de la plaza del Rey (calle
del Barquillo).

Quiosco de la calle de Serrano es-
quina a la de Goya.

Idem en la Gorieta de Atocha en
frente del Hotel Nacional.

Calle Espoz y Mina, esquina a la
de la Cruz.

política, la diplomacia, tus escri-
tos... Si me quedara a tu lado, se-
ría un obstáculo en tu carrera y
la peor de las esposas. Entiéndeme...
Yo contigo no puedo vivir...
Te lo dije todo, en mi carta.

—¿Quieres el divorcio?
—Para ti es lo mejor.
—No hablemos de mí.
—¡No! ¡No!
Tu voluntad es cosa tuya.
El la miró, extrañado, sin enten-
derla, y dijo:

—¿Continuarás con él..., con
Breza?

No hablemos de eso..., ¿para
qué?

—¡Déjale!—gritó él.
—No, no me hables de eso...
—¡Vuelve a mí, Helena!

No; entre nosotros todo ha con-
cluido. ¿Cómo he de volver a ti si
conoces la verdad...?

—¿No tienes hacia mí ningún sen-
timiento?
—No.

—¿Te soy completamente indi-
ferente?

En absoluto.
¿Y si supieras que no puedo vi-
vir sin ti, que no he de vivir sin
ti?

También, entonces. No te eno-
jes; pero tenemos que despojarnos

de la falsedad y de la mentira.
Cuando estoy contigo te aborrezco...
Siento que estoy contra ti al
no verte; pero soy feliz si no te
veo... Lejos de ti, te deseo lo que
bien deseo a los demás seres...
¿Qué soy yo para ti; qué he sido
siempre? Cada otra mujer podría
reemplazarme y ser para ti lo que
yo fui... Y sabes que has roto mi
vida, que me destrozastes...

—¡No llores y no me maldigas,
Helena!

—No te maldigo.

—Tendrás el divorcio.

—El divorcio... Y que me im-
porta ya! No puedo...

Con Breza, el amado que la es-
pera, la entrevista no es más apa-
cible:

—¿Consiente en el divorcio?

—Sí...

Cuando la alegría se manifiesta,
la revelación de Helena clábase
mortalmente en las entrañas de
Breza.

Surgen, con las palabras de la
amada, los signos de un jeroglífico
espiritual, que cinceló el sufrimien-
to, en días que son siglos, del amor
doliente.

Habla Helena del imposible que
los separa; habla de la renunciación.

—Yo no puedo ser tuya—exclama—.
Jamás me atreví a decírtelo; pero
mi convicción interior crecía. No
tuve valor de decírtelo, pensando,
a veces, que yo me vencería. No
puedo. Hace mucho tiempo que
quiero vencer esta fuerza interior
que nos separa, y no puedo... Para
mí ya no hay felicidad, ni vida. Yo
he jurado... he hecho un juramento
a Dios, el día de mi boda... He
jurado.

Demasiado tarde se acordó He-
lena de los deberes que le imponía
su juramento, y queda en suspen-
do una cuestión grave que el novelista
no roza siquiera. El juramento que
la separa del amante,

¿no impone ninguna obligación
hacia el marido?

El carácter de Helena, exaltado,
pero leal y elevado, ha perdido—
como el de tantas otras mujeres
de su tipo—la brújula de la vida
encadenada a un marido, inferior,
infiel, sin escrúpulos; pero el impera-
tivo que la arranca de Breza, es un
gigantesco vuelo moral que nos
consuela de sus extravíos, enraizados
a la perversidad masculina.

Sofía Casanova.

Varsovia, Abril, 1928.

(De A B C)

El Derecho positivo de la Mujer

DE LA MUJER SOLTERA

DERECHO ADMINISTRATIVO

LXXXV

Consideración preliminar

Hemos dicho en otro lugar que
las mujeres sólo puedan ser en la
esfera de la Administración, maes-
tras de enseñanza y reinas. Saben
de sobra cuanto concierne a lo pri-
mero, para que tengamos necesi-
dad de ocuparnos de detalles rela-
tivos a estudios y aplicaciones
de dicha carrera, que por otra par-
te, es preferible adquirir en la se-
cretaría de una Escuela Normal,
porque suelen variar con lamenta-
ble frecuencia.

Respecto a la sucesión regia,
tampoco hay nada que decir aquí,
porque de ello nos excusa la mis-
ma singularidad del cargo de monar-
ca.

Por lo tanto, trataremos unimen-
te de las orfandades y de la in-
fluencia que la mujer puede ejer-
cer en ley de Reclutamiento.

Orfandades

Las pensiones de orfandad son
de dos clases: 1.ª De Montepíos.
2.ª Del Tesoro. Pero estas últimas
no se conceden hoy como verem-
os después, de modo que pueda
decirse que no existen más que las
primeras.

Pensiones de Montepío

Se rigen estas pensiones por los
reglamentos de Montepíos e ins-
trucción de 26 de Diciembre de
1831, mandados observar con es-
tricto rigor y a la letra por el de-
creto-ley de 22 de Octubre de
1868.

Dicha instrucción da derecho a
pensión a la viuda e hijo de todo
funcionario comprendido en la
clase de oficial de Real Hacienda
ya fallezca en activo servicio, ya
estuviese cesante o jubilado; regu-
lando las pensiones en proporción
con ellos, según la escala siguiente:

A 40.000 reales corresponden	7.000
> 35.000 >	> 6.500
> 30.000 >	> 6.000
> 24.000 >	> 5.000
> 20.000 >	> 4.500
> 16.000 >	> 3.500
> 14.000 >	> 3.300
> 12.000 >	> 3.000
> 10.000 >	> 2.500

> 8.000 >	> 2.000
> 6.000 >	> 1.600
> 5.000 >	> 1.250
> 4.000 >	> 1.000
> 3.000 >	> 750

Las reglas principales por las
que se rige el disfrute de las pen-
siones, son las siguientes:

1.ª Corresponderá a los hijos
toda la pensión, cuando sus pa-
dres falleciesen sin dejar viuda.
La pensión se dividirá, dando la
mitad a la viuda y la otra mitad a
sus hijos propios y políticos, quan-
do además de ella quedaren hijos
de dos o más matrimonios.

2.ª Se abonará la mitad de la
pensión después de cumplidos los
veinte años, a los huérfanos de-
mentes o imposibilitados, siempre
que la demencia o imposibilidad
para ganar el sustento, notoria o
legalmente calificada, proceda de
edad anterior a la expresada.

Las hijas tendrán derecho a la
pensión en su totalidad o como
compártiples, hasta que profesen
en religión o se casen.

3.ª También las huérfanas que,
por ser únicas al fallecimiento de
su padre o haber recaído en ellas
los derechos de la viuda o herma-
nos, se hallaren disfrutando toda
la pensión, conservarán aunque se
casen, su acción a ellas y volverán
a cobrarla cuando fallezcan sus
maridos, a menos que por éstos
adquieran derecho a otra igual o
mayor, pero caducará el derecho
de estas huérfanas en adelante,
cuando sólo fueren compártiples
de la pensión con la viuda o her-
manos al tiempo de tomar estado
de matrimonio.

Pensiones del Tesoro

La ley de presupuestos de 25 de
Junio de 1864, concedió pensión
del Tesoro mientras no se publica-
se una ley general de clases pasivas
a las viudas y huérfanos de los
funcionarios públicos no incorpo-
rados a los Montepíos, con arreglo
a las disposiciones del proyecto
de ley de 20 de mayo de 1862.

Mas el decreto ley de 22 de oc-
tubre de 1868 suspendiendo estas
disposiciones, ha privado a los
favorecidos por ellas, de dicha
pensión.

Por consecuencia, no tenemos
para qué ocuparnos de una ley
que no rige en la actualidad.

Solicitamos corresponsales en todas
las capitales y pueblos de España. LA
VOZ DE LA MUJER da unas condiciones
excepcionales a los corresponsales ad-
ministrativos.

Diríjense a nuestras Oficinas:
Plaza de Oriente, 2.

La mujer en la Historia

EL LUJO EN EL SIGLO XVI.
—PROGRESOS INTELEC-
TUALES DE LA MUJER
EN ESPAÑA

Llegó a ser tanto el lujo en este
siglo, que las Cortes celebradas
en 1563 expusieron a Felipe II sus
peligros, y el rey ordenó que ni
hombres ni mujeres, de cualquie-
ra clase o condición, pudiesen lle-
var ningún género de brocado ni
tela de oro, ni de plata, así de oro
legítimo como falso.

Fray Antonio Azcaray se lamen-
taba en sus «Voces de Dolor» de
que los padres, maridos o clérigos
que pudiendo remediar tantos da-
ños no lo hiciesen, y poniendo el
dedo en la llaga, decía que no era
la mujer, sino el hombre, como
autor de las leyes y alma de las
costumbres, el que debía de po-
ner remedio al mal.

DISTINTIVOS DE LA PROSTITUCION

Los rufianes y consentidores de
la corrupción de la mujer eran
sentenciados a vergüenza pública, a
ser azotes, a galera y a muerte en
la horca.

A los maridos consentidores de
su deshonra, se les emplumaba,
paseándoles así por las calles, lle-
vando al cuello una sarta de asta
de carnero, y después se les lleva-
ba a la cárcel.

En el año 1526 se publicó el
primer reglamento de las mance-
bías.

Sus artículos principales eran
que las mujeres que las integra-
ban «no fueran casadas, ni del
pueblo, ni negras, ni entraran con
delito, ni compraran al arrendador,
sino donde quisieran, ni éste pu-
diera prestarles nada a fin de estar
siempre libres. Que cada ocho
días las visitara el médico, y a la
infecta la mandara al hospital. Que
en la Semana Santa no ejercieran
su torpe oficio. Que para ser cono-
cidas usaran una mantilla sobre
los hombros corta y encarnada.»

Más tarde se las mandó llevar
en los vestidos unos picos pardos
(de los que vino la frase vulgar de
irse a picos pardos), y una manti-
lla amarilla y corta; se les prohi-
bió usar vestidos talares, sombre-
rillos, guantes, chapados, oro, ni
perlas, ni seda; tener pajes, ni
criada menor de cuarenta años, ni
llevar almohada a la Iglesia.

Estas disposiciones marcan una
mejora en la vida de las desgra-
ciadas ramerías, puesto que se les
reconoce el libre albedrío, la me-
jora de su condición y cuidan de
su salud, lo cual constituye un
timbre de gloria para España.

Algunas señoras piadosas crean
casas de arrepentidas en las que
se salvan muchas mujeres de la
mala vida.

PROGRESO INTELLECTUAL DE LA MUJER ESPAÑOLA EN EL SIGLO XVI

En este siglo raya la mujer es-
pañola a gran altura, elevándose
al nivel del hombre.

Santa Teresa de Jesús es huma-
nista, teóloga, escritora y doctora.
Doña Isabel de Córdoba, célebre
por su hermosura, lo es más por

Faja de Guantes
MARIO HERRERO
SUCESOR DE
G. Gouin
CORTE INGLÉS
CARRETAS 14
SUCURSAL ALCALÁ 33 LAS CALATRAVAS
MADRID

sus vastos conocimientos en latín, griego y hebreo, obteniendo el grado de doctora en filosofía y luego en teología. Doña Isabel Foyá y Rozeres fué versadísima en ciencias y en lenguas antiguas. Llegó a predicar con aplauso, fué a Roma en tiempo del papa Pablo III y convirtió a muchos judíos. Doña Francisca de Nebrija, sustituyó a su padre en su cátedra de la Universidad de Alcalá.

Lope de Vega elogia a la célebre española doña Lorenza Méndez de Zurita. Doña Luisa Medrano explicó y comentó los clásicos en la Universidad de Alcalá. La dama catalana doña Juana Morellas, nacida en Barcelona en 1594, hablaba catorce lenguas y era muy instruida en filosofía, teología, jurisprudencia y música. Doña Cecilia Morillas natural de Salamanca, era sabia en las lenguas latina, griega, italiana y francesa; docta en la filosofía y teología, el rey Felipe II quiso encargarla de la educación de sus hijos, pero ella no aceptó.

Doña Luisa Sigea, natural de Toledo, escribió al papa Pablo III, en hebreo, árabe, latín, griego y siríaco; fué llamada a Portugal, donde compuso varias obras, y obtuvo el sobrenombre de *Minerva española*. Doña Juana Suárez de Toledo defendió el paso de Montemayor contra el rey de Portugal, rechazando altivamente sus proposiciones; fué esposa de don Juan de Rivera, general de los Reyes Católicos. Doña María Pacheco, después de la muerte de su esposo don Juan de Padilla defendió a Toledo con el mayor heroísmo. Doña Isabel Sánchez Coello, fué célebre pintora madrileña nacida en 1564. Doña Luisa María Enríquez de Luján, condesa de Paredes de Nava, fué honra de las mujeres del siglo XVI. Doña Luisa Padilla, condesa de Aranda, ilustró esta época con sus escritos. Doña Juana Coello, nacida en Madrid, salvó a su célebre marido Antonio Pérez, de las iras de Felipe II. Doña Catalina de Erauso, ilustró esta época con sus escritos. Doña Juana Coello, nacida en Madrid, salvó a su célebre marido Antonio Pérez, de las iras de Felipe II. Doña Catalina de Erauso, ilustró esta época con sus escritos.

El pelo largo y la higiene

CURIOSA ENCUESTA

(Continuación)

A la autorizada opinión del doctor Sampelayo sobre si es higiénica o perjudicial la moda de llevar el pelo corto las mujeres, siguen contestando a la encuesta de «La Libertad» otros doctores eminentes.

El doctor don José Sánchez Covisa, catedrático de Dermatología de la Facultad de Medicina de Madrid, dice:

«Tres aspectos pueden considerarse en la moda femenina, actualmente tan extendida: la belleza, la comodidad y la higiene. En términos generales, lo más bello y lo más cómodo suele ser también lo más higiénico.

Que la moda actual sigue las inspiraciones de la belleza y de la comodidad lo demuestra su rápida difusión. La cabeza femenina no pierde sus atractivos naturales si la moda no es llevada a la máxima exageración; por el contrario, se rejuvenece a las mujeres de edad madura, se achica, se perfecciona en sus formas y en sus líneas a todas. Una cabellera espléndida, desplegada en toda su longitud es a veces magníficamente bella; recogida en un moño, casi siempre antiestético, pierde por completo sus encantos.

Desde el punto de vista higiénico el pelo corto permite una mejor limpieza del cuero cabelludo, que se hace más accesible no sólo a los preceptos de la higiene, sino a las indicaciones terapéuticas. Los especialistas aconsejamos en ocasiones el corte del pelo a las mujeres, no, como se cree erróneamente, para que salga más firme y vigoroso, sino para facilitar la aplicación de los remedios, difícil de realizar cuando la piel está cubierta por una cabellera larga y abundante.

En resumen, nuestra opinión es categórica: la moda actual se ajusta a las normas de la higiene mucho más estrechamente que los peinados antiguos, por fortuna pasados de moda»

Opinión del doctor Sáinz de Aja, profesor del hospital de San Juan de Dios de Madrid:

«Yo pregunto a mi vez: ¿Es higiénica o perjudicial dicha moda en el hombre?

Desde luego que no resulta perjudicial, sino altamente favorable «en sí».

Mas así como los sombreros, y en cierto modo los peluqueros, se han encargado de estropear al sexo feo, originando el crecido número de calvos hoy existentes, ya van por el mismo camino con el sexo bello; ya veremos cuáles son las consecuencias de esos sombreros ajustados que hoy se llevan y de tanta ondulación y aguas de belleza.

En suma, es tan recomendable el pelo corto, relativamente corto, como la falda corta, relativamente corta. Pero sería de desear la creación de modelos higiénicos de sombreros que no determinasen tantos calvos hoy, tantos calvos mañana.

En resumen, que ¡viva el pelo corto! y ¡abajo los sombreros!»

El doctor don Julio Bejarano, director del dispensario Azúa y médico del hospital de San Juan de Dios, dice:

«Alguna vez he expresado ya mi opinión acerca de la moda actual del peinado femenino.

Desde el punto de vista higiénico, creo que la preferencia debe darse

sin distinguos al pelo corto. Los cuidados necesarios al cuero cabelludo se le pueden prodigar así con mucha mayor facilidad.

Desde el punto de vista estético, también me parece que ganan las mujeres, siempre que no incurran en exageraciones que perjudiquen al aspecto femenino. En una palabra, voto sin discusión por la moda actual.»

El doctor don Vicente Jimeno, profesor auxiliar de la cátedra de Dermatología de la Facultad de Medicina de Madrid, dice:

«Considero que, aparte de lo que tiene de estética esta forma del peinado femenino, es indudable que no sólo es altamente higiénica, sino práctica, para evitar multitud de estados patológicos del cuero cabelludo. Gracias a esta moda la mujer puede hoy cuidar más y mejor que antes su cabeza, y merced también a ella realiza fácil y cómodamente frecuentes lavados y una limpieza más esmerada del pelo, que de otra forma resultaba dificultosa práctica y económicamente. Estimo, pues, que la moda del pelo corto en la mujer debe perdurar para beneficio de las cabelleras femeninas, aunque esto no debe ser pretexto para que se haga caso omiso de las más elementales formas sociales, que con frecuencia vemos olvidadas ante la facilidad con que en público y a nuestro lado se peinan las mujeres, sin reparar en que los que las rodean recogen los restos de su tocado.»

LA ENSEÑANZA DEL DERECHO Y LA CIUDAD INFANTIL

En el salón grande del Ministerio de Instrucción pública ha dado una conferencia sobre la enseñanza del Derecho y la ciudad infantil el inspector jefe de Primera enseñanza, de Madrid, doctor don Francisco Carrillo, con asistencia de numerosos maestros asambleístas.

Presidió el acto el gobernador civil.

El doctor Carrillo habló acerca del tema «Cómo se enseña el Derecho; la ciudad infantil».

Explicó cómo se hace cada día más necesario el estudio del Derecho en la escuela primaria, como medio de preparar a los niños para una educación ciudadana, y, con ejemplos prácticos, demostró la manera de hacer esta enseñanza, puesto que la escuela es el aprendizaje de la vida completa del hombre. La mejor manera de llevar a cabo este aprendizaje sería la organización de ciudades infantiles, donde el niño hiciera la vida ciudadana, cumpliendo desde los primeros momentos, y en toda la vida escolar, sus deberes y derechos ciudadanos, ideal que el doctor Carrillo se propone llevar a efecto en la Ciudad Infantil de esta corte, en la que tanto cariño ha puesto.

Expuso el concepto de ciudad infantil, como sistema educativo, que se basa en el autogobierno de los niños, y dijo que la escuela debe preparar una nueva generación, perfectamente capacitada para el ejercicio consciente y digno de las funciones ciudadanas. El sufragio ejercido por analfabetos y los votos comprados en la taberna, sólo pueden conducir al afianzamiento del caciquismo.

Añadió que el nuevo régimen,

que se halló con un aterrador porcentaje de analfabetos, tiene en su abono el haber impuesto a todo trance la cultura. Desde el año 1923 se han creado cinco mil escuelas nacionales nuevas, con otros tantos maestros, elevándose la parte del presupuesto anual, correspondientes a enseñanza primaria, en más de veintidós millones de pesetas para personal, y cerca de dos millones para material, además de la consignación, hecha en presupuesto extraordinario, de cien millones de pesetas para edificios escolares.

Terminó el doctor Carrillo haciendo votos por que el Gobierno, secundado con noble e inteligente esfuerzo por el Magisterio primario, continúe preparando, en bien del país, y sin reparar en gastos ni sacrificios, el advenimiento de una democracia consciente, integrada por ciudadanos amantes de las instituciones fundamentales de la Patria, que sepan ejercer dignamente sus derechos y cumplir con fidelidad sus deberes.

El doctor Carrillo fué muy aplaudido y felicitado por su brillante disertación.

IMPOSICION DE LA CRUZ DE BENEFICENCIA A LA SUPERIORA DE UN HOSPITAL

Huesca.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Barbastro se ha celebrado el homenaje a la religiosa sor Encarnación Pérez, superiora del Hospital hace más de cincuenta años.

El acto estuvo presidido por el gobernador civil de Huesca, don Fernando Rivas, segoviano, como la festejada; el presidente de la Diputación de Segovia, el de la Diputación osense, los representantes de los Ayuntamientos de Huesca y Barbastro, el obispo de la diócesis y las autoridades militares.

Se pronunciaron sentidos discursos. El gobernador de Huesca impuso a sor Encarnación la cruz de Beneficencia, con distintivo blanco. La religiosa fué felicítadísima.

INGLATERRA

Una Academia para enseñar a la mujer a presentarse en público

Londres, 20.—Violet Vanburgh, una de las más notables actrices inglesas, ha abierto una academia para enseñar a presentarse en público a las mujeres que piensen seguir una profesión de carácter público, intente dedicarse a la política o pronunciar discursos ante grandes multitudes.

Las lecciones de la academia de Violet Vanburgh serán siempre individuales y versarán especialmente sobre la gracia, la postura y el modo de aparecer siempre bien vestida, cualquiera que sea el puesto que se desempeñe.

«El baile moderno no sirve para que la mujer adquiera movimientos graciosos y actitudes agradables—dice miss Vanburgh—. Me dá cuenta de lo imprescindible que es saber presentarse ante un público en un reciente mítin político. Una de las oradoras, una muchacha muy inteligente, pronunció un discurso magnífico; pero su labor quedó empuñada porque ni sus actitudes, ni sus gestos, ni su vestido correspondían al acto que se estaba celebrando. Esta muchacha, con acer-

tados consejos sobre estas cuestiones, vencería fácilmente y pronto ocuparía un lugar muy destacado entre las mujeres inglesas.

El modo de presentarnos en un sitio, el arte de saber elegir el vestido apropiado a las circunstancias, son importantísimos para toda mujer que tiene una profesión o tenga que presentarse ante una asamblea. De esta creencia ha surgido la idea de organizar una academia donde toda muchacha reciba estas lecciones, indispensables para el éxito de su carrera.»

Homenaje a miss Sybil Thorndike

Organizado por la Liga Británica del Drama y la Sección Británica de la Sociedad Universal del Teatro se ha celebrado en Londres un banquete en honor de la gran trágica Sybil Thorndike y de su esposo, Mr. Lewis Casson. A la vez que festejaban el arte, cada día más sorprendente, de la insigne actriz, que acaba de hacer una memorable temporada en Londres; se despedían de ella sus admiradores. Miss Thorndike sale en breve, en gira artística, para el Africa del Sur.

Todas las personalidades relevantes del teatro y de la literatura británica contribuyeron, con su presencia, o por adhesiones, a dar realce al homenaje. Actrices, actores, críticos y dramaturgos—sir James Barrie y Bernard Shaw, entre otros—exaltaron el talento y la sensibilidad de una de las más grandes comediantas de todos los tiempos.

BELGICA

Un regalo de recortes de periódicos para la princesa Astrid y el príncipe Leopoldo

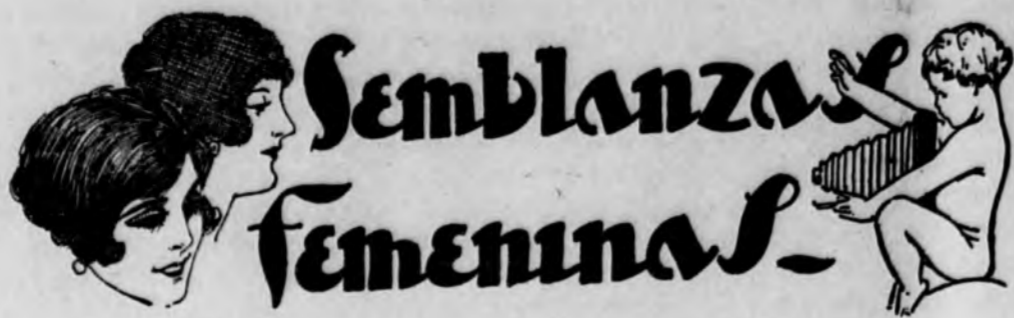
Bruselas 21.—El director del diario bruselés «L'Eventail» ha reunido una colección completa de todos los artículos y grabados periodísticos publicados por la Prensa de todo el mundo sobre el noviazgo y matrimonio del Príncipe Leopoldo de Bélgica con la Princesa Astrid de Suecia el 1926, la cual entregará en breve a Sus Altezas Reales.

Este único recuerdo de boda entre las casas de Bélgica y Suecia se compone de cuatro grandes volúmenes, encuadrados en pergamino. Encierra 7.000 artículos y 2.500 reproducciones fotográficas, escogidas cuidadosamente después de un año de trabajo entre los periódicos de cada país. La colección empieza con el primer despacho de Estocolmo recogiendo los rumores del enlace, e incluye todas las fases del idilio real, hasta que la Princesa desembarcó en territorio belga y se consumó el matrimonio.

Los artículos de la Prensa belga llenan 700 páginas; los de la sueca, 400, y los de Inglaterra y de Francia, 200 cada una. Figuran en la colección igualmente artículos de la Prensa italiana, española, alemana, austríaca, polaca, checoslovaca, suiza, holandesa y de todos los países de las dos Américas.—(Radío.)

La publicidad femenina de LA VOZ DE LA MUJER interesa extraordinariamente por ser la más eficaz y conveniente y el periódico que la mujer lee con más preferencia y atención.

RAFAELA CONDE



Isabel la Católica

(Continuación)

desconocidas playas de un Nuevo Mundo.

Todavía, y apesar de la protección de la Reina, no faltaron cortesanos que quisieran regatear miserablemente a Colón las condiciones del convenio con los Reyes, y hubieran perdido para España la gloria del descubrimiento, de haber ocupado solo el trono don Fernando. Era cierto que con los gastos de la guerra estaba exhausto completamente el tesoro, y que la empresa era considerada por los sabios de la época como el delirio de un demente; pero doña Isabel, comprendiéndole más con la intuición del genio, que con la ciencia del sabio, decidió a proteger la grandiosa empresa, y viendo vacilar todavía a su esposo, pronunció aquellas célebres palabras, que bastarían por sí solas para inmortalizarla: «No expongais el tesoro de vuestro reino de Aragón; yo tomaré esta empresa a cargo de mi Corona de Castilla; y cuando esto no bastara, empeñaré mis alhajas para acudir a sus gastos.» Magnánima resolución, que decidió de la suerte de Castilla y que había de engrandecer a España sobre todas las naciones, difundiendo el glorioso nombre de doña Isabel por todos los ámbitos del globo y por todas las edades.

Arreglado el convenio entre los Reyes de España y el futuro Almirante, doña Isabel, con su maravillosa actividad, dispuso lo necesario para la expedición, bendiciendo todo género de inconvenientes, y hasta la repugnancia de los marineros que habían de lanzarse a aquella lucha con los elementos, tanto más terrible cuanto más imprevisible y desconocida. Doña Isabel, venció todos los obstáculos, y en la madrugada del 3 de Agosto de 1492, después de haber confesado y comulgado la pequeña armada, siguiendo la piadosa costumbre de nuestros mayores, antes de comenzar cualquiera grande empresa dióse a la vela el intrépido Almirante en la carabela Santa María, seguida de la Pinta y de la Niña, mandadas por Alonso y Francisco Pinzón; 120 personas, contando en ellas al Médico Cirujano,

Notario y algunos sirvientes de varias clases componían toda la tripulación de las tres carabelas y el coste de aquella flota, que, con viveres, para doce meses, se lanzaba a la inmensidad del Océano, a una empresa más atrevida entonces que lo puede ser hoy la de buscar el Polo Norte, había ascendido solamente a unas 20.000 pesetas.

Mientras los monarcas se dedicaban a los asuntos interiores de su reino, imponiéndose al rey de Francia porque reusaba entregar los condados de Rosellón y Cerdeña, según tenía concertado y convenido, Colón caminaba por las soledades del Atlántico, fija la vista en el punto de sus aspiraciones, que él sólo podía distinguir en la inmensidad del espacio; la lucha con el mar, los vientos y los hombres, fué en aquel inmortal viaje, terrible y capaz de infundir espanto al más decidido corazón; pero Dios premió los esfuerzos de la constancia humana, y llegó un día en que un grito general resonó a un tiempo en los tres buques, y «¡Tierra!» gritaron a un tiempo todos sus tripulantes cayendo de rodillas, mientras el Almirante elevaba al cielo la oración de su inmensa, gratitud... Y estaba allí la tierra a corta distancia, cubierta de espeso verdor, poblada de aromáticos árboles, cuyos perfumes llevaban hasta los buques las brisas matinales, y ofreciendo pacífico reposo al atrevido navegante que, enamorado de ella sin conocerla, había cruzado el mar para besarla.

De rodillas, apenas pisó aquellas playas, besó Colón su arena y la regó con sus lágrimas; y los pilotos y marineros que en la víspera le ultrajaban, mirándole ahora como un ser sobrehumano, le pedían perdón y le besaban las manos y los vestidos. Era el 12 de Octubre de 1492, fecha imperecedera, cuyo sol de gloria no se pondrán jamás para la fama de Colón y de la gran Reina española; por más que, andando los siglos, los desaciertos de sus hijos y ambiciones extranjeras, les conduzcan al triste extremo

de tener que abandonar un país, donde debieran haber cifrado siempre el mayor timbre de legítimo orgullo, y las más sólida garantía de su prosperidad.

Terminaba la primavera de 1493, cuando transcurrido apenas un año desde el glorioso triunfo que había coronado la epopeya de Granada, volvió Cristóbal Colón a España ofreciendo a sus Reyes, en Barcelona, las primicias de aquel descubrimiento. Aquel día fué uno de los más memorables para la Reina de Castilla, la augusta protectora del atrevido navegante, la única que podía comprender toda la grandeza de las palabras de Colón, cuando éste decía: «Vengo a ofrecer una conquista que no ha costado hasta ahora a la Humanidad ni un crimen, ni una vida, ni una gota de sangre, ni una lágrima.» ¡Qué extraño es que corriesen en abundancia las de la sensible y piadosa Doña Isabel, cuando escuchaba la relación de aquel viaje, que el Almirante hacía con la noble ingenuidad de su carácter y con la levantada frase de su privilegiada inteligencial!

Si don Francisco de Bobadilla lleva su audacia hasta el punto de mandar a España, cargado de cadenas, a Cristóbal Colón, la Reina, apenas tiene noticia de este inmenso escándalo en la Historia, no sólo se apresura a mandar ponerle en libertad, sino que le pide, en los términos más cariñosos, se presente en Granada, librándole dinero y cuanto juzgó pudiera necesitar para su regreso. ¡Cuanto de profunda pena corrió de los ojos de la Reina al recibirle, lágrimas que se mezclaron con las que Colón vertía de amargura, procurando después tranquilizarle, y prometiéndole cumplida justicia!

Y no solamente con el ilustre descubridor del Nuevo Mundo demostraba doña Isabel su hermoso corazón y su elevado espíritu. Desde los primeros días del descubrimiento de aquellos países, sus instrucciones verbales y sus ordenanzas escritas se dirigen a recomendar a Colón, y a cuantos tuvieran mando en las nuevas

(Continuará)

Y UNA VEZ...

Para mi hijo Jaime

CUENTO

En una hermosa mañana de Primavera, abrió su suave corola la linda Clavellina de hojas anarajadas como el Sol. Un suave murmullo llegó a su oído; era el cefirillo fresco y suave que le decía:

—¡Oh, clavellinita, que linda eres!....

Se inclinó modesta, y al inclinarse vió su imagen copiada en el fondo de la fuente y pensó:

—¡Oh, sí, soy muy bella!....

Después satisfecha, paseó la mirada en torno suyo y vió a la Rosa de Cien hojas que orgullosa lucía sus brillantes colores y perfumaba el ambiente con su aliento, y pensó:—Sí, soy linda, pero mi compañera es mucho más hermosa que yo.

Más allá descubrió un Lirio blanco que lucía su bellísima corola y la pureza de su blancura hirió el corazón de la Clavellina, que se dijo:

—¡Oh!, este sí que es bello!... Feliz la que consiga su amor.

—¿Cómo estás, pequeña Clavellina?, dijo el Lirio amablemente viendo la muda admiración de la florecilla casi silvestre. Eres bella, fragante, deliciosa en tu modestia. No lo eres tanto como la violeta que molesta con tanta humildad, ni orgullosa como la Rosa que se cree la reina del jardín. Me gustas, desde hoy serás mi compañera.

Y el amor creció en el cáliz de la Clavellina que se sentía orgullosa de poseer el amor de aquel que era envidiado de las demás flores del jardín.

En el silencio de la noche, el Lirio inclinaba su tallo con amor, y con sus suaves hojas acariciaba las de la Clavellina que temblaba de placer al sentir las caricias perfumadas de su compañero...

¡Qué feliz era la humilde Clavellina, y como se le encendían las hojas color de oro al sentir en ella los besos del amado!...

Pero un día... una nena blanca, rubia, de ojos azules, vino corriendo en pos de un hermoso niño por el jardín.

¡Qué suave era su voz!... ¡qué rubia su cabellera rizada!... ¡qué blanca su carita!...

Pero poco, muy poco duró la admiración de la Clavellina, porque oyó que la nena decía a su hermanito mostrándole el compañero amado:

—Mira, mira, Alberto, que flor tan linda... vamos a llevársela a mamá, que la pondrá en un jarrón para que adorne su gabinete. Y decididos marcharon hacia el Lirio, mostrando en alto las terribles tijeras...

La Clavellina cerró asustada sus hojas para no ver, pero llegó a su corazón el Chas-chas de las tijeras...

Y pudo contemplar después, cuando sus hojas volvieron a su ser, que la niña marchaba triunfante con el Lirio en la mano, mientras aquel miraba a la compañera para despedirse, sintiéndose morir de dolor.

Pero si sufrió el Lirio, más sufrió la Clavellina, y lloró con lágrimas de rocío su amarga cuita...

El Lirio olvidó pronto, soberbio, al encontrarse en un magnífico jarrón de Sevres, admirado de todos; la pobre Clavellina sintió que poco a poco sus hojas, amarillentas, de dolor, fueron deshojándose sobre la arena del jardín, y al morir la última, el céfiro perfumado recogió en un suspiro, suspiro que luego depositó piadoso sobre el cáliz del Lirio que en su soberbia habiase olvidado por completo de su humilde amada.

¡Sí, nene miol!.... que también las flores mueren de amor!

Carmen F. de Lara y Velacoracho.

Habana mayo 2 de 1926

Flores deshojadas

Cuando pasé calle arriba por el Chalet de las rosas, cortaban frescas mimosas, claveles y siemprevivas.

Los unos con podaderas y los otros con las manos, lirios cortaban, ufanos, jacintos y enredaderas.

Una lluvia de botones sobre la arena caía... —¡Oh, me dije, qué porfía por adornar los salones!...

Y mientras fui caminando por calles y encrucijadas, en salas iluminadas me fui pensando, pensando...

¿Se casaba la doncella que en ese chalet vivía? ¡Cuán dulces ojos tenía!... Era, de verdad, muy bella.

Y recordando su frente y el óvalo peregrino de su rostro, mi camino seguí en silencio, indolente.

¡Dichosos los limoneros que en esa vez florecieron! Sus blancas flores pasaron de la rama a los floreros...

¡Y tristes hojillas muertas que en el viento revolaban!... Sólo para ellas cerraban esos salones sus puertas...

—Más no— en seguida pensé—; con las hojas arrugadas, yo también tengo cerradas las puertas y no entraré...

Y así pensando y pensando, en lo vario del destino; poco a poco mi camino se fué acortando, acortando...

Y en un pensar y pensar en tristes y alegres cosas, por el chalet de las rosas volví de nuevo a pensar...

Todo estaba tapizado de pétalos y botones... (Para los grandes salones ¿qué flor habría quedado?..)

Ya no cortaban violetas; un hondo silencio había... No más el rodar se oía de las hojillas inquietas...

Miré tras la persiana por contemplar el salón; en él no vi ni un botón de rosa muerta o temprana...

Los que antes cortaban lirios, guirnalda tejiendo ufanos, llevaban entre sus manos, en vez de floreros cirios...

Entonces ¡ay! cuando vi de la calle en las baldosas tantas hojillas de rosas, ya todo lo comprendí...

Con larga y triste mirada contemplé por un momento el aletear del viento entre la flor deshojada...

Luego de allí me alejé sintiendo una aguda espina; y antes de torcer la esquina, hacia la casa miré...

Nadie cortaba violetas; un hondo silencio había... No más el rodar se oía de las hojillas inquietas.

Maria Enriqueta

La publicidad femenina de LA VOZ DE LA MUJER interesa extraordinariamente por ser la más eficaz y conveniente y el periódico que la mujer lee con más preferencia y atención.

Concurso Literario

Como hemos indicado en números anteriores, LA VOZ DE LA MUJER abre un Concurso Literario entre escritoras noveles.

Este Concurso tiene por finalidad iniciar a la mujer en las lides literarias que se relacionan con el periodismo, único medio de que llegue a todas las clases sociales el sentir de la mujer, en sus relaciones con las Ciencias, la Literatura y el Arte aplicadas a la industria, el comercio, la enseñanza, la sociología, etc. etc.

Porque sabida cosa es que son muchas las mujeres que con las lecturas de los periódicos se forman, y el periódico moderno, con sus variadas secciones de información sobre todas las materias que a la vida atañen es un excelente auxiliar para educar deleitando.

Los temas del Concurso abarcarán tres grupos: Literario, Artístico y Científico.

El primero comprenderá: narraciones literarias, cuentos, novelas cortas (en prosa y verso).

El segundo: Artículos sobre pintura, escultura y música femenina en España.

El tercero: narraciones históricas, artículos sobre enseñanza, sociología feminista, economía doméstica y social, higiene, medicina, etc.

Los temas detallados, premios y accésis, así como la lista de los donantes de los primeros se publicarán en breve.

Pueden tomar parte en este Concurso todas las mujeres españolas que lo deseen desde 10 años a 25.

Las heroínas de Gabriel d'Anunzio

(Continuación)

Se podrían agrupar, según la naturaleza de la pasión que les agite, hermanas entre sí, y no obstante de semejantes; todas magníficas, aunque de una bondad variada.

He aquí Francesca y Parisina, las dos bellas y dulces, muy jóvenes y muy desgraciadas, que por un fatal amor, vieron su vida troncada en el principio de su juventud.

Allí Anna de la Citta Morta (Ciudad muerta) más sensitiva que Casandre, elega y como ella dotada de poder profético; y Silvia de Goconda, digna hermana de Ana, criatura de bondad, de resignación de sacrificio.

Y Phédre, inolvidable y Mila la hija de Forio, sublime entre todas,

que redimida por un puro amor, acepta con alegría el martirio.

Y Mortella en el Ferro, y Gigliola en Fiaceda sotto il moggio; criaturas de dulzura y de pureza, cuyo dolor las perturba la razón, hasta llevarlas al umbral del crimen; y Basélida en la Nave, que habiendo visto derribarse su sueño de imperio, y su deseo terrible de venganza, vencida, mas no dominada, abandona a las llamas su magnífica cabellera dorada; ella es el símbolo de la raza corrompida de Oriente, que en su insaciable deseo de placer y de dominación, conducho de la perdición y de la ruina, vencida por los rudos hijos de la antigua Roma que afirman su dominio sobre el mar, emprendiendo la reconquista de las tierras de Oriente, según la orden de su capitán: «Arma la prosa e salpa verso el mando».

Esta es la historia de los gloriosos orígenes de Venecia.

Las imágenes de estas heroínas, están creadas por el autor, como estatuas poderosas esculpidas en el mármol de Paros, cada una en una actividad particular, profundamente significativa, inmutables e incorruptibles, a través del tiempo y del espacio.

Las heroínas del teatro d'Anunzio algunas históricas, otras legendarias otras creadas aún por la fantasía del poeta; criaturas poseídas de intensas pasiones, que las conducen hasta el error y el crimen, elevando por la fuerza misma de éstas pasiones, a las sublimes alturas del espíritu, purificándose en la grandeza del dolor, del sacrificio, y de la muerte. Se destacan del fondo de la tragedia, sea dibujada con vigor, sea con una particular suavidad de trato siempre con una integridad, con una nobleza de carácter, contrastado con las figuras masculinas frecuentemente ambiguas y descoloridas, oscilantes, tornadizas, que no reflejan de la naturaleza humana, más que las flaquezas o los malos instintos; mientras tanto que las heroínas femeninas, en el amor, como en el odio, en la sed de sacrificio, como de venganza, viven, se consumen y mueren de la poderosa llama, que les abraza y que da vida a la obra entera. Esto puede parecer raro; pero cuanto más se avanza en el estudio de la obra de d'Anunzio, más se convence una de esta verdad. Los caracteres masculinos están dominados a menudo por bajas pasiones. A las grandes acciones, les empuja la ambición; en amor son egoístas, cuando no son ingenuos o niños. Paolo Malatesta, es ciertamente una bella figura de amante: pero ya se señala en la historia, y sin embargo el mismo Paolo, tiene mucho que hacerse perdonar por Francesca y por nosotros. En fin entre tanto que las figuras masculinas de d'Anunzio son la mayor parte exteriores; las figuras femeninas, en la misma tempestad de las pasiones impetuosas, están dominadas por una afección consciente, iluminada y animada de una luz interior, que a través de sus mismos errores las conduce al camino del sacrificio, hacia la muerte, hacia el martirio; es decir hacia un ideal de perfección ultra terrestre.

(Continuará)

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

PENSAMIENTOS

La Naturaleza está obligada ha hacer lo que hace por el bien del género humano.—Marco Aurelio.

Persigue el feminismo reparar el descuido que hasta hoy ha tenido con nosotros el hombre, encauzando por nosotras mismas las energías dispersas de la mujer, para convertirlas en una fuerza no menos poderosa que la que hoy encauza el hombre.

¿Quién es el hombre bueno? Aquel que obedece a sus padres y acata las leyes humanas y divinas.—Horacio.

El patriotismo no se afirma solamente por las ametralladoras, los cañones, los pechos que se encuentran frente a frente por los combates que deben cesar. Se fija por las ideas de paz y el programa pacifista que las mujeres han elaborado y que es el más hermoso florón de su corona de gloria M. Ferdinand.— Senador francés.

MISCELANEA

La mujer de un borracho impenitente salió a buscarle cierto día que tardaba más de lo debido y se lo encontró en una calle haciendo eses.

—¿Pero es posible que siempre estés lo mismo? dijo entre severa y amorosa. ¡A ese paso vas a ir a parar a presidio!

—¡Cál!, respondió el borracho, a este paso no salgo de esta calle en todo lo que me queda de vida.

Solicitamos corresponsales en todas las capitales y pueblos de España. LA VOZ DE LA MUJER da unas condiciones excepcionales a los corresponsales administrativos.

Diríjense a nuestras Oficinas: Plaza de Oriente, 2, Madrid.

(Folleto de LA VOZ DE LA MUJER (15)

Felipe IV y Sor María de Agreda

por

Joaquín Sánchez de Toca

(Estudio Crítico)

el Conde-Duque por los desastres del triste año de 1640, sino por un carácter muelle y afeminado, sin vigor de ninguna especie, mal puede hallar la fortaleza necesaria para sufrir las adversidades y resistir a la opinión. Así llegada la hora de los escarmentos de la desdicha, a pesar de los largos años de privanza, su primera determinación fué despedir cortésmente al impopular y aborrecido valido. Ningún príncipe, ni aún el mismo Felipe III, desconoció como éste que el buen reinar es servir, y que si el que nació para rey no sabe serlo, porque le parezca pesada la corona, vale más que descansa, desde luego, con una abdicación oportuna, de un peso que aborrece, y elija quien cida la corona y maneje el cetro, para evitar a sus reinos las torpezas y catástrofes de los malos gobiernos, y a los vasallos la opresión tiránica de un poder real ejercido con apocamiento de carácter. Bien conoció el Conde-Duque, desde los comienzos de su pri-

vanza, que no hay responsabilidades mayores para un príncipe, ni daños más irreparables en el gobierno, que los producidos por la debilidad e indolencia del que manda. Por eso, a una carta cristiana, pero un tanto impertinente, que le dirigió en 1621 el Arzobispo de Granada, invocando sus títulos de antiguo preceptor del príncipe, quejándose de los rumores que corrían acerca de las salidas del rey de noche y observándole que «si Felipe III murió en tantas ansias por omisiones, qué sería de su hijo si daba lugar a comisiones, contestó el Conde-Duque con gran acierto: Me admira mucho que en un rey halle Usía Ilustrísima por mayor pecado el de comisión que el de omisión, siendo el primero vicio del hombre, que es contra sí, y el segundo de rey, que es contra todos.»

CAPITULO III

EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES

I El Conde-Duque ha sido juzgado con gran prevención.—Cómo llegó a la privanza el Conde-Duque —Condiciones de carácter, sagacidad e intriga que requiera el asalto y conservación de una privanza.—Superioridad del Conde-Duque en esto.

II Juicio político del Conde-Duque.—Su paralelo con Richelieu.—Defectos del trato que el señor Silvela traza del Conde Duque se le ha de tener por limpio en recibir de particulares.

Diametralmente opuestos son los reparos que hemos de hacer al retrato que del Conde-Duque de Olivares nos presenta el señor Silvela. Ni Quevedo en sus sátiras,

ni el anónimo autor del papel intitulado Vida licenciosa y hechos escandalosos y sacrílegos de don Gaspar de Guzmán, Conde Duque de Olivares, favorito del rey Felipe IV, ni los sañudos libelistas de aquel tiempo juzgan más apasionadamente a este personaje, que por espacio de veintidós años fué dueño y señor de España. Ciertamente el señor Silvela no llegó a imputar al Conde Duque torpes asesinatos, ridículas hechicerías, ni cuadraría tampoco a su carácter hacerse siquiera ecos de aquellas inculpaciones de judaizante o renegado que en su tiempo le fueron achacadas como la más grave acusación que pudiera formularse contra él, y que se fundaba en algún proyecto que debió mover al Conde-Duque para conceder vecindad y libre ejercicio de culto a judíos y moriscos, pensamiento de cuyo acierto o temeridad es hoy difícil formar exacto juicio.

Pero, en cambio, la figura del Conde-Duque sale más rebajada de manos del autor del bosquejo histórico que de las del mismo Quevedo. Porque éste, al fin, a pesar de sus rencores profundos, llega en más de una ocasión a dejar entrever que reconoce en su enemigo y perseguidor dotes superiores de imperio; y los mismos sucesos más graves de aquel reinado, la sublevación de Cataluña, por ejemplo, dieron ocasión a aquel terrible censor para llegar casi hasta a la apología del privado.

En el retrato que el señor Silvela hace del Conde-Duque, todas las cualidades y condiciones de hombre de gobierno que en él quiere reconocer se reducen a atribuirle «feliz memoria, palabra fácil, expedición en el despacho y otras prendas tan propias de las naturalezas meridionales, todas externas y vistosas, útiles para la

Continuará

BAZAR DEL OBRERO

ESCUELA PRACTICA DE ARTES Y OFICIOS

FUNDADO por la ilustre socióloga
CONDESA DE SAN RAFAEL

Paseo de los Pontones, 23, Teléfono 12-0-13 MADRID

ESCUELA PRIMARIA MIXTA.—TALLER-ESCUELA DE ARTES GRAFICAS Y DE ENCUADERNACION PARA ALUMNANAS-APRENDIZAS.—IDEM TALLER-ESCUELA DE CARPINTERIA.—DE BRONCISTA-FUNDIDOR. MARMOLISTA, ETC

Días de venta de los objetos donados: Domingos de 10 a 12 y jueves de 3 a 5

EN LA SUCURSAL.—SAN BERNARDO, 5

CLASES DE TAQUIGRAFIA — MECANOGRAFIA — IDIOMAS. CORTE Y CONFECCION, ENCAJE.—ETC. ETC.

Se ruega el donativo al mencionado BAZAR DEL OBRERO de toda clase de muebles, ropas y demás objetos rotos e inservibles, que tengáis en las buhardillas de vuestras casas, cuyos objetos, una vez desinfectados y arreglados, puedan ser utilizados por el obrero y clase modesta.

Los avisos para que puedan recogerse por los dependientes del BAZAR los objetos que se donen al mismo, a Tudescos, 2, primero. Teléfono 12-1-53 y Paseo de los Pontones 23, Teléfono 12-0-13-

Bibliotecas públicas

HORARIO DE OTOÑO INVIERNO
Y PRIMAVERA
1927-1928.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de tres a siete.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7), de nueve a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de doce a dos y los domingos de diez a una.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de nueve a doce y de dos a cinco.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro. Los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de tres a cinco.

Archivo de Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de ocho, a dos.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve a doce y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a tres.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a una y de cinco y media a

ocho y media. Los domingos, de diez a doce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a dos.

Jardín Botánico (paseo del Prado), de ocho a dos.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a cinco y media; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de cuatro a diez, los domingos, de diez a una.

PENSAMIENTOS

El feminismo no es una tesis filosófica o social, ni un partido político; es, ante todo, una causa nacional.

Con la colaboración de las mujeres se irá haciendo lentamente no sólo la obra nacional sino la internacional, porque el feminismo es un apostolado que la mujer lleva por todas las naciones predicando el odio a la guerra y a los vicios sociales.

El feminismo traspasa, en mucho, las reivindicaciones de la mujer misma. Es una doctrina de renovación cuyo triunfo debe asegurar la victoria de la paz, tan necesaria en todos los pueblos

Si por extravío en Correos, algún suscriptor dejara de recibir algún número puede pedirlo a nuestra Administración, para remitirsele de nuevo.

Un Progreso de la ciencia Médica

Novísimos Métodos del doctor Stent,

neuralgia, neurastenia, insomnio, digestión, estreñimiento, reuma, gota, migraña, cataplejias y la parálisis se curan con los

APARATOS ELEKTRA



Son los únicos métodos que poderosamente secundan los esfuerzos propios del organismo y proporcionan salud, vigor y belleza

Pidan folletos explicativos al Delegado del Sr. STENT, en España, Otto Streitberger: Calle Berlin, 19 (San Gervasio). — BARCELONA y en nuestra Administración.

OBRAS DE JUAN RINCON MONJE

RITMOS DE LA VIDA

Tomo de poesías con un prólogo de Carmen Velacoracho de Lara. Se vende a dos pesetas.

SOCIOLOGIA FEMINISTA

Libro de renovación social, utilísimo para todas las mujeres conscientes. Lleva un prólogo de Celsia Regis.

Precio del ejemplar: dos pesetas. Los pedidos a casa del autor: Segundo Callizo de Sta. Mónica, 1-2.º Valencia.

O en nuestra Administración: Plaza de Oriente, 2.

OBRAS DE LUCIA CALLE DE CASADO

Pesetas.

La mujer en el hogar..... 0'50

Siempre vivas (cuentos y crónicas)..... 2'00

Educación de la mujer (Conferencia)..... 1'00

La Madrecita (Cuento infantil premiado)..... 0'40

Retablo Espiritual (Colección de crónicas)..... 2'00

Educan, moralizan, deleitan, emocionan.

Se venden en las librerías de Zamora, Plaza Mayor, 11; en la de Sucesores de Hernando, Arenal, 11.—Madrid, y en nuestra Administración.

Lea Usted

LA VILLA Y CORTE DE ESPAÑA

por Celsia Regis

Diez palabras sesenta céntimos

Anuncios Económicos

Cada palabra más 10 céntimos

Sombrerera, se ofrece a domicilio. Razón: Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Profesora de corte y confección, en casa y a domicilio, se ofrece. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer.)

Profesora de Instrucción primaria, se ofrece para colegio o lecciones particulares. Razón Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Peletera, buen trabajo, en su casa. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer)

Señorita de compañía, para señora, que desee viajar por el extranjero, se precisa, que sepa inglés y francés. Buen sueldo, intachable conducta y referencias. Ofertas por escrito al Apartado de Correos 613.

Buena traductora de Inglés: se precisa, trabajo

en su casa, Ofertas por escrito al

Apartado de Correos 613

De varias marcas



MAQUINAS PARA ESCRIBIR LAS MAS PERFECTAS

PIDALAS A PRUEBA AL AGENTE GENERAL

OTTO STREITBERGER: CALLE BERLIN, 19 (SAN GERVASIO).—BARCELONA Y EN NUESTRA ADMINISTRACION

Véndese 57,000 pies de terreno en Cuarenta Fanegas (Camino Chamartín,) a 1'15 pie. Idem otro en Ciudad Lineal en frente del teatro en las mismas condiciones razón en nuestra Administración Plaza de Oriente 2, entresuelo derecha.

Srta. Maestra Bachiller ofrece, lecciones cultura general, Bachillerato y acompañar. Razón: Salesas, 6—Farmacia.

Las Subsistencias

AÑO IV

Miércoles 25 de abril de 1928

Número 124

Cotestando a unas preguntas

A las insistentes preguntas de varias suscriptoras que desean saber el origen y finalidad de LAS SUBSISTENCIAS contestamos:

Nació este periódico el día 1.º de diciembre de 1924. Su origen tuvo por finalidad, como la tiene hoy, como la seguirá teniendo, el hacer propaganda en favor del abaratamiento de las subsistencias y del estado sanitario de las mismas, a la vez de todo aquello que se relaciona con la vida del hogar, como la vivienda higiénica y barata, extendiendo su esfera a la política económica que la mujer puede hacer desde los Municipios y lo que pudiera desarrollar, más tarde desde el Parlamento, en condiciones de libre elección por el Pueblo.

Además de esto, a otra finalidad elevada debió su origen: el deseo de ilustrar a la mujer del campo en todas aquellas industrias rurales que fijen con un orvenir seguro al lado de los suyos, evitando de aquel modo su emigración a las grandes poblaciones y al extranjero donde casi siempre son explotadas, por su falta de preparación.

El feminismo rural, es tan necesario o más, a nuestro juicio, que el que se persigue y desarrolla en las ciudades, pues precisamente por no tener la mujer del campo medios de vida decorosos y suficientes, tiene que concurrir a los grandes centros de población complicando la vida de la mujer de la ciudad con el aumento de la demanda de trabajo.

Se publicaron LAS SUBSISTENCIAS algún tiempo separadas; pero el excesivo trabajo que nos producía, fué la causa de fusionarlas con LA VOZ DE LA MUJER.

Quedan complacidas nuestras suscriptoras y satisfagan su curiosidad, en la lectura de estas líneas, otras que sientan el mismo deseo, para lo que continuarán en esta sección estos renglones impresos.

Biblioteca Popular Femenina

PROXIMA PUBLICACION

En breve se pondrá a la venta la novela social

Ideales de Amor

(LA PERLA NEGRA)

que tan buena acogida tuvo por las lectoras de LAS SUBSISTENCIAS.

Su autora, CELSIA REGIS, al imprimirla, obedeciendo a las lectoras de este periódico, la ha corregido y aumentado, poniendo en ella cuidados, literarios con el mayor esmero.

La Perla Negra

es el segundo volumen de la BIBLIOTECA POPULAR FEMENINA, que dió comienzo con la biografía de

Isabel la Católica

cuya segunda edición saldrá también en breve.

El precio de IDEALES DE AMOR, como el de todos los volúmenes de la BIBLIOTECA POPULAR FEMENINA será de

2'50 ptas.

Aspectos Económico-Sociales

LA AVICULTURA Y SUS DERIVADOS

XXIII

CURSO DE LA INCUBACION NATURAL

Preparado el nido en el lugar indicado en el artículo anterior, se procede a colocar en él los huevos, cuyo número será proporcionado al tamaño del ave y de la estación.

A una pava, en verano se la puede poner 26 huevos; 20 a una gallina grande; 15 a una regular, porque aunque no queden bien cubiertos, no corren el riesgo de que se enfríen, mientras que en tiempo frío y variable, siendo necesario que estén bien cubiertos, no se les debe poner más que 21 a la pava, 15 a la gallina grande y 10 a la regular.

Antes de poner los huevos conviene limpiar la cáscara, si estuviera sucia, con un trapo humedecido en agua tibia, con cuidado para no agitar el huevo y procurando no frotar mucho para no quitar el esmalte.

Después de colocados los huevos en el centro del nido, se le pone encima la gallina, se entorna la ventana para que quede la habitación semiobscura, quedando ya la incubación en marcha.

En una libreta se apunta luego la fecha del comienzo, la de los mirajes de los huevos y la del día probable del nacimiento de los pollos, que en verano suele ser a los veinte días siguientes a los que se pone la gallina y en invierno a los veintinueve.

Conviene hacer dos mirajes para cerciorarse de si el huevo está fecundado, el primero a los cinco días y el segundo a los diez después de haber hecho el primero.

El primer miraje se hace para retirar del nido los huevos que por no estar fecundados no pueden dar pollos, y los que tienen el embrión muerto. Estos huevos, retirados y cocidos en seguida, pueden servir de alimento para los polluelos recién nacidos, y si no se retiran se corrompen y perjudican muchísimo a los buenos.

ALIMENTACION DE LA GALLINA CLUECA

Debe alimentarse a la gallina clueca dos veces al día, aprovechando estos momentos para ver como llevan la incubación y renovar el aire del local, dejando abierta por completo unos minutos la ventana por la mañana, y a medio abrir por la tarde, mientras ella esté en el nido.

La alimentación más conveniente para la gallina clueca es grano molido por la mañana o harina de maíz o salvadillo; por la tarde trigo sarraceno, un poco de remolacha triturada, algo de arena gorda o cáscaras de ostras o almejas molidas, teniendo siempre agua limpia.

Es útil como tónico la sopa en vino dos veces por semana y muy recomendado para dar un poco todos los días a las gallinas cluecas que se las note débiles.

Las horas más apropiadas para los piensos son de 7 a 8 de la mañana y media hora antes de ponerse el sol. Pero si las cluecas que están en jaulas no estuvieran instaladas en locales bastante claros, se les

dará la ración de la tarde algo antes para que vean a comerla.

Una de las cosas que deben cumplirse con mayor puntualidad es la distribución de comidas; los animales se acostumbren pronto y comen con mayor gusto y apetito.

Se aprovechan las horas de la comida para limpiar los excrementos de la gallina acumulados en el nido.

Es conveniente echar a la clueca de comer fuera del local donde incubaba, y si puede ser al aire libre, sin que pueda mojarse y donde haya tierra movida para que se pueda revolver mejor, porque ellas gustan de revolcarse en la tierra, para matarse el piojillo que tanto les perjudica y molesta.

No debe pasar de diez minutos el tiempo que la clueca esté separada del nido para comer y durante ese tiempo, deben cubrirse los huevos con un paño o un saco para que no pierdan calor.

Ninguna gallina debe volver al nido sin haber comido antes, y si alguna clueca se resistiera a comer, se le debe embuchar el alimento, para que no decaiga su salud.

DEL MIRAJE DE LOS HUEVOS

Dijimos que había que efectuar dos mirajes para cerciorarse del curso de la incubación; el primero a los cinco días de echada la gallina, y el segundo a los diez días después del primero.

Se efectúa el miraje poniendo el huevo en sitio obscuro enfrente de la luz de un quinqué o lámpara cogiendo el huevo únicamente por las puntas con los dedos pulgar e índice, para observar su contenido al trasluz. Con lo que mejor se puede mirar, es con un aparato llamado *ovóscopo*, que es el que se emplea en los establecimientos avícolas.

La distinción de los huevos es fácil de observar. Los huevos bien fecundados presentan una sombra larga oscura, parecida a una araña; los defectuosos tienen una mancha obs-

cure; y los del germen muerto marcan un anillo sanguinolento obscuro, más o menos visible; estos huevos son los que han recibido golpes o proceden de gallinas nuevas en los cuales el germen ha sido demasiado débil.

Los huevos fecundados, que son los que presentan visible la forma de una araña, se marcarán con una rayita horizontal, y los dudosos con un círculo.

Al segundo miraje el huevo bueno se le cruza con otra rayita formando una cruz, y lo mismo se hace con el dudoso que ha resultado bueno. Los malos se separan en seguida.

Hay que tener en cuenta que el miraje debe hacerse mientras la gallina come, para no impacientarla.

Llegada que sea la salida de los pollitos del cascarón, se tendrá preparada una canasta o cajón pequeño donde se habrá extendido en el fondo y sus paredes unos trapos de lana, dejando unas rendijas para la respiración, y allí se van colocando, para que suden los pollitos, según vayan naciendo, y la clueca siga prescindiendo calor a los huevos restantes. Se tienen en el cajón las veinticuatro horas que es el tiempo que tarda en estar totalmente acabada la incubación, echándole luego todos a la gallina.

CELSIA REGIS

LA PROHIBICION DE PESCAR SARDINAS

Isla Cristina, 18.—Próxima a entrar en vigor la real orden prohibiendo la pesca de sardinas en esta región durante los meses de Mayo a Julio, esto ocasionará la ruina de varios pueblos que de ella viven, dejando sumidas en la más espantosa miseria a unas veinte mil familias,

Las fuerzas vivas y el vecindario en general han visitado al alcalde, solicitando que interceda ante los Poderes públicos para evitar este gran malestar.

La Prensa nacional, siempre dispuesta a defender con cariño los problemas generales, confiamos que nos ayudará en nuestra gestión, haciéndose portavoz de tan justa demanda.

En nombre del gremio de exportadores de pescados suplico a ese periódico que secunde con su valiosa ayuda nuestros anhelos, encauzando debidamente a la opinión española, con lo que prestará un patriótico servicio.—El presidente.—José Pérez Pérez.

Las Industrias Derivadas

UN CURSILLO DE SERICICULTURA PARA MAESTROS

Organizado por la Estación Sericícola de Murcia, ha tenido lugar estos días un cursillo para maestros, en el que se han tratado materias curiosas e importantísimas, relacionadas con esta industria, de gran porvenir para la vida del campo.

Las lecciones han estado a cargo del profesor de la mencionada Escuela don Miguel F. Pintado que las ha desempeñado con un dominio absoluto del tema.

Desde la clasificación más científica hasta la recogida de la hoja, pasando por el injerto, poda racional y enfermedades que este árbol puede sufrir, nada ha dejado olvidado el conferenciante de lo mucho que puede interesar al maestro que por ministerio de la ley ha de implantar en su escuela el cultivo de la seda, como uno de los derivados de la agricultura, fuente de riqueza de nuestro país.

Explicó la aplicación que puede tener la morera, pues aparte de que puede servir en sus múltiples variedades como adorno de nuestros jardines, tiene también su puesto en la industria, no sólo serícola, sino para la construcción de útiles de labranza y aperos agrícolas, carros y hasta para la fabricación de los muebles de lujo.

No menos interesante ha sido la lección sobre el gusano de seda.

Comienza haciendo su clasificación zoológica, y estudia los incidentes principales de la vida del insecto productor de la seda.

El estudio de su organografía es objeto de una interesante descripción a la vista de un modelo práctico notablemente abultado.

Los cambios de piel (dormidas) y la necesidad de limpieza, así como la manera de verificarla, es cosa que expone con claridad meridiana.

Estudia los tipos de «andanas» más convenientes para la cría higiénica del insecto, presentando varios modelos, al propio tiempo que con gran imparcialidad señala las ventajas y defectos de cada una, con el fin de que se tengan presentes, según que la crianza haya de hacerse por hoja suelta o por ramas.

Termina presentando el modelo de incubadora de semilla fabricado por este Centro, y explicando su manejo.

Todas las lecciones van seguidas de una demostración gráfica por medio de interesantes películas.

También se ocupa de «hi-

Granja-Escuela Agrícola Femenina

SECCIONES QUE ABARCA: AVICULTURA (gallinas, palomas, gansos y patos), CUNICULTURA (conejos para carne, de lujo y para la industria peletera), APICULTURA, SERICICULTURA, FLORICULTURA, HORTICULTURA Y DERIVADOS DE LA LECHE

Esta Institución modelo, única en su clase en España, fué fundada en 1926, por Celesia Regis, con el apoyo del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, siendo su alcalde el Conde de Vallellano, y con la ayuda del ilustre sociólogo Conde de San Rafael.

Se halla instalada en Carabanchel Bajo, a espaldas del Hospital Militar. Su enseñanza comprende: clases prácticas sobre Gallinocultura (manejo de incubadoras, clasificación y selección de razas ponedoras, gallineros especiales con nidos registrados, conservación de los huevos y aprovechamiento de la pluma); Cunicultura (crianza del conejo por el sistema celular, clasificación y selección de razas, aprovechamiento de sus pieles en la industria peletera); Colombofilia (crianza de la paloma en sus diversas variedades de raza, aprovechamiento de la pluma y de la palomina); Horticultura (cultivo y conservación industrial de los productos del huerto).

Estas tres secciones se hallan en su vigor y las restantes se están instalando.

INTERNADO

Para las jóvenes de fuera de Madrid que deseen imponerse o profesionalizarse en estas enseñanzas, tan útiles y de tanto porvenir para la mujer del campo y para la de la ciudad, que tenga en su casa un trozo de patio o de

jardín en el que pueda criar flores, legumbres, gallinas y conejos para venderlos o para su propio recreo, estamos formando un internado en la misma Granja; que constará de habitaciones amplias, higiénicas y económicas para las internadas, cuya pensión será muy económica.

VENTA DE PRODUCTOS

Se hallan ya a la venta conejos reproductores y para carne, huevos para incubar y comer; parejas de palomas para reproductores, para comer, para tiro de pichón y verduras y hortalizas.

Los aficionados a estas industrias derivadas pueden visitar la Granja todos los días, desde las diez de la mañana a las seis de la tarde, viaje cómodo que puede hacerse tomando en la plaza Mayor los tranvías que van a los Carabanchales o Leganés, y que cuesta 30 céntimos hasta el Paseo de Muñoz de Grandes (Carretera del Hospital) y aquí se toma otro tranvía, que cuesta cinco céntimos hasta la misma puerta del hospital detrás del cual está la Granja a pocos metros del mismo.

Pueden pedirse detalles por carta dirigiendo toda la correspondencia al Apartado de Correos 613—Madrid, a nombre de la Directora Celesia Regis, o, por teléfono, llamando al núm. 54-1-83.

juela» explicando su obtención después de ahogado el gusano, y poniendo de relieve la importancia de la operación llamada «darle mazautiuni», que le da la tesitura necesaria.

Detalla la manera de hacer el hilado para sacar la seda del capullo; el «hervido» para reparar la filatura de cierta substancia cética que contiene el análisis y clasificación de las sedas.

Trata después de la semillación y operaciones preliminares para obtener semilla en buenas condiciones, y termina estudiando las enfermedades de los gusanos y los remedios que se han de aplicar siempre por eliminación de los atacados.

En la sesión de clausura hablaron los señores, González Marin que comienza recordando las palabras del director de Enseñanza en la sesión de apertura, sobre la importancia de la Sericicultura en la escuela, y dice que está convencido de que estos ensayos han de ser de un valor positivo, porque la Escuela Nacional es la base de la grandeza Patria.

Se refiere al cursillo del año anterior, y se congratula de la progresión creciente de las consutas que recibe de los maestros, a quienes se contesta con la mayor satisfacción.

El señor Nogués agradece las atenciones que Murcia ha dispensado a los cursillistas.

Manifiesta que el ideal de la Escuela debe ser el crear almas para la campaña, despertando en el niño el amor al campo para evitar el éxodo a la ciudad.

Para afirmar su aserto, cita con verdadera emoción y elocuencia algunos párrafos de Alexandre, el arcipreste de Hita, fray Luis de León, Lope

de Vega, San Juan de la Cruz y otros.

Manifiesta lo cruel de la tala de árboles, porque convierte al campo en cementerio, según frase de Juan R. Jiménez.

Termina exhortando a los maestros al fomento de las teorías expuestas.

En último término habla el señor Díez de Revenga, comenzando por hacer patente la adhesión del comisario regio, que siente no poder asistir personalmente.

Habla de los importantes servicios prestados por la Comisaría Regia desde su creación.

Agradece la cooperación que presta la escuela a estas enseñanzas y espera mucho de la misma.

Canta un poético himno a España, representado por su corazón: Castilla, y con motivo de la representación de Pontevredra a este cursillo, recita poesías festivas de sabor puramente regional.

Dió por terminado el cursillo con la felicitación más efusiva y con la esperanza de que ha de ser de positivos resultados.

Terminado el acto, se cursaron telegramas de saludo a S. M. el Rey, al ministro de Instrucción Pública y al director general de Primera enseñanza.

ALEMANIA

La escuela y la paz

Berlín 18.—El profesor belga Guerlain de Guér, que ha llegado a esta capital para tomar parte en un Congreso pedagógico, pronunció ayer un discurso en una reunión organizada por la Liga alemana de los Derechos del Hombre, propugnando que se fomenten las «posibilidades que tiene la escuela moderna para contribuir al establecimiento de una paz durable».

El orador comenzó su discurso aludiendo a las conversaciones que últimamente sostuvieron el ministro prusiano doctor Beck, y su colega francés M. De Monzie, resultado de las cuales ha sido que los dos ministros conviniere en la necesidad de pasar de las palabras a los hechos en todo lo que hace referencia a la implantación de la paz.

«Las jóvenes generaciones—dijo el profesor Guerlain—deben aprender a conocerse. Para ellas debe formarse la «neutralidad europea», que ha de completar la «neutralidad nacional», que se forma en las escuelas.

El profesor Vuillod, de la Universidad de Nancy, habló después para invitar a Francia y a Alemania a que cada curso hagan cambios de estudiantes.

El coste de la vida en Madrid

PAN	
Candeal, pieza de kilogramo...	0'65
Idem, de medio id.	0'33
De flama, pieza...	0'10

Plaza de la Cebada

FRUTAS	
Camuesas, kil	de 1'20 a 0'30
Castañas, id	0'35 a 0'25
Limonas, sera	23 "
Mandarinas, ciento	de 6'00 a 3'30
Vanasas, kilo	0'90 a 0'30
id. reineta, id	1'75 a 0'80
id. verde doncella, id	de 1'20 a 0'40
Naranjas, ciento	de 4'00 a 1'75
id. de urruela, id	14'30 a 2'50
id. grano de oro, id	de 8'30 a 4'00
Nueces, kilo	de 0'90 a 0'60
Peras, id	de 1'15 a 40
Piñas, caja	50'00
Uvas de la tierra, kilo	0'60
id. de Almería, barril	50'60

VERDURAS

Acelgas, manojo	0'60 a 0'40
Ajos, kilo	0'25 a 0'17
Alechofas, docena	1'50 a 0'60
Aplí, manojo	1'50 a 1'25
Cardillos, kilo	0'80
Cardos, docena	7'00 a 3'00
Cebollas kilo	0'32 a 0'20
Cebolletas, 4 manojos	0'60 a 0'55
Califlor, docena	13'00 a 3'50
Escarola docena	2'60 a 1'50
Patatas, blancas kilo	0'15 a 0'14
Pimientos colorados, ciento	12'00 a 8'00
Remolacha, manojo	0'75 a 0'50
Repollo francés, docena	1'75 a 2'00
Idem de la tierra, docena	5'00 a 1'50
Idem idem, kilo	0'15 a 0'12
Tirabegues, kilo	2'25
Tomates de levante, kilo	0'80 a 0'60
Zanahorias, manojo	0'60 a 0'40
Espinacas, manojo	0'75 a 0'50
Espárragos trigueros, manojo	0'75 a 0'30
Quisquitos, kilo	0'60 a 0'30
Habas, kilo	0'70

Judías, Kilo	1'80 a 1'00
Lechugas, docena	1'75 a 0'50
Tombradas, docena	6'75 a 5'00
Patatas holandesas, Kilo	0'19 a 0'17

Mercado de los Mostenses

AVES	
Gallinas, una	de 5 a 6
Patos, uno	de 5 a 6'50
Pavos, uno	14
Pollantos, uno	de 5 a 6'25
Pollos, uno	de 3'50 a 4'50
Lacha idem	1'40 a 1'65
Langostas idem	7 a 10
Langostinos idem	20 a 23
Lengüados idem	5 a 7
Lubinas idem	4 a 6
Marrajo idem	1'60 a 1'90
Mejillones idem	1
Merluza idem	2'50 a 2'50
Mero idem	4 a 5
Pajales idem	2 a 3
Panchos idem	1'25 a 1'40
Parrocha idem	1'65 a 1'75
Percebes idem	2 a 3
Pescadillas idem	1'25 a 2'30
Pez espada idem	2'25 a 2'65
Rape idem	1'40 a 1'50
Rodaballos idem	4 a 5
Salmonetes idem	3 a 6'50
Sardinas idem	2 a 2'50
Voladores idem	0'60 a 1'00

BARRILES DE ESCABECHO	
Besugo idem	100 a 115
Bonito idem	100
Pescadillas idem	50 a 65

HUEVOS	
De Castilla, ciento	16'50 a 18'50
De Galicia, ciento	19'50
De Murcia ciento	16 a 17
De Marruecos, ciento	16 a 16'50
De Francia, ciento	17 18 a 50

PESCADOS	
Amejas, idem	1'75 a 3'40
Anguilas idem	2 a 3
Angulas idem	5 a 8
Bacalao idem	1'65 a 1'90
Besugos idem	1'65 a 2'25
Boguerones idem	0'75 a 1'25
Calamares, idem	3 a 4
Caracoles idem	1'25 a 1'75
Cigalas idem	2 a 3
Congrio idem	2 a 4
Corvina idem	1'75 a 3
Chicharro idem	0'75 a 1
Chirlas idem	0'25 a 0'65
Dentones, idem	1 a 1'40
Dorada idem	1'65 a 2'50
Espadín idem	1
Gallinas idem	1 a 1'50
Gatlos, idem	1'40 a 1'90
Gambas, idem	3 a 5
Gato idem	0'60 a 0'90

La publicidad femenina de LA VOZ DE LA MUJER interesa extraordinariamente por ser la más eficaz y conveniente y el periódico que la mujer lee con más preferencia y atención.